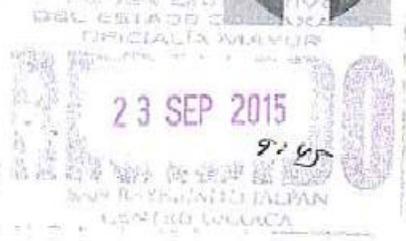




Diputada María Luisa Matus Fuentes

"2015 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

216



**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

**DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES, Integrante de la fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, propongo ante esta Soberanía, un **punto de acuerdo** por el que la Sexagésima Segunda Legislatura, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones instruya al Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura; al Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en el Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen programas de apoyo a productores de sorgo y en coordinación con los Municipios realicen las acciones que tiendan a combatir al pulgón amarillo, plaga que se encuentra afectando al ramo agricultor de la región del Istmo de Tehuantepec, al tenor de las siguientes:**

**CONSIDERACIONES**

Los pulgones amarillos son insectos que miden 3 milímetros de longitud en promedio, se alimentan de la savia que succionan de tallos, hojas y botones florales, provocando con ello la necrosis de la hoja, la reducción de la fotosíntesis, la presencia del hongo de la fumagina por las mielecillas desde la hoja superior a la hoja inferior, la transmisión de enfermedades virales, el retraso en la floración y la reducción de rendimientos hasta de un 70% tratándose de granos; pues esta plaga tiene como hospedantes primarios al sorgo, zacate, trigo, avena y cebada y, como hospedantes secundarios a la caña de azúcar, maíz y arroz.



En el Istmo de Tehuantepec se siembran alrededor de 20 mil hectáreas de sorgo con una producción de 40 mil toneladas para su venta en territorio nacional, siendo el grano más cultivado actualmente en esta región.

Hoy en día nuestros agricultores istmeños externan que el pulgón amarillo está afectando a más del 50 por ciento de sus sembradíos, pues ataca a las plantas hasta secarlas y dejarlas completamente debilitadas y sin producción, constituyéndose una urgencia su combate, pues además su velocidad de expansión permite que en una sola noche arrase hasta con una hectárea del cultivo.

Prueba de lo anterior es que en los municipios de San Francisco del Mar, Santo Domingo Ingenio, Unión Hidalgo y otros importantes de la región, atacó a más de dos mil quinientas hectáreas desde el mes de agosto, por lo cual sus productores exigen que se declare una emergencia agrícola, demandando a las autoridades ambientales, agropecuarias y agroindustriales que los asistan, ya que son más de 13 millones de pesos en pérdidas los que están en juego y que sin lugar a dudas afectaría a la economía de la región.

Contrario a lo anterior y muy lejos de afrontar esta problemática, este diecisiete de septiembre, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura (SEDAFPA), Jorge Carrasco Altamirano, negó en los medios la presencia de la plaga Pulgón Amarillo en la región del Istmo de Tehuantepec.

Diciendo textualmente "Esto lo lleva el área de sanidad del gobierno federal, sin embargo, yo hasta el momento no tengo reportado las afectaciones de esta plaga, se ha dicho que en el norte y centro del país hubo afectaciones severas, yo no dudo que se presenten en Oaxaca, pero yo hasta ahora no tengo un reporte formal que haya afectaciones".

Sin embargo, el director municipal de Protección Civil en Unión Hidalgo, Luis Antonio López Marín, señaló que durante un recorrido realizado por los plantíos de sorgo se observó el daño que ha ocasionado el pulgón amarillo.



"Los miles de insectos se pegan en las hojas del sorgo y poco a poco lo van secando, deshidratando, a modo que se ve el cambio de color de verde a café, al igual se extrae todos los granos. Hasta el momento 2 mil 500 hectáreas están afectadas", detalló.

En tanto, Raúl Santiago, productor de Sorgo en la comunidad, confirmó que cuando comenzaron a detectar la presencia del insecto en sus parcelas, iniciaron con la fumigación de los mismos por cuenta propia.

"Cada uno de los productores invirtió alrededor de 7 mil pesos por hectárea para la siembra y el barbecho; ahora estamos invirtiendo otros mil pesos para erradicar este bicho de nuestras siembras; sin embargo sabemos que demora entre dos o tres años para que se elimine completamente".

Por su parte, María Teresa Santiago Desales, presidenta regional de la organización Campesinos Productores de Sorgo, informo a través de los medios de comunicación, que es una pena que las autoridades no reconozcan la presencia de la plaga en sus cultivos, la cual ha invadido miles de hectáreas, que de las 15 mil hectáreas que su organización sembró este año, un número alto ya presenta la plaga que cada día avanza sin detenerse.

Señores integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, no hay peor ciego que el que no quiere ver, la presencia del pulgón amarillo en la región del Istmo de Tehuantepec y en nuestro Estado de Oaxaca, es una realidad, necesitamos que nuestros agricultores sean asistidos por las autoridades correspondientes para su combate inmediato antes de que lamentemos mayores pérdidas de las ya mencionadas, y que a corto plazo generaría además de mayor empobrecimiento, la escases no solo de sorgo en la región, si no de los granos básicos que ahí se siembran para nuestra alimentación.

Por las razones expuestas, me permito someter a consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:



Diputada María Luisa Matus Fuentes

"2015 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"



## PUNTO DE ACUERDO

**UNICO.-** Es procedente que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorte al titular del Poder Ejecutivo Estatal para que instruya al Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura; al Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en el Estado, para que en ámbito de sus atribuciones implementen programas de apoyo a productores de sorgo y en coordinación con los Municipios, realicen las acciones que tiendan a combatir al pulgón amarillo, plaga que se encuentra afectando al ramo agricultor de la región del Istmo de Tehuantepec.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

Dado en Salón de Pleno del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a los 22 días del mes de septiembre de 2015.